



NOTA ACLARATORIA
DE DEUDA Y MOROSIDAD

El suscrito tesorero de la municipalidad de san isidro Choluteca, por medio de la presente hace constar que, durante el periodo comprendido del 01 al 31 de Enero del año 2024, la municipalidad de San Isidro **NO HA ADQUIRIDO NUNGUN TIPO DE PRESTAMO CON NINGUNA INSTITUCION FINANCIERA**, Por lo tanto, no tiene cuentas por pagar.

Y para los fines que el interesado estime conveniente extendiendo la presente a los 31 días del mes de Enero del año 2024., en el municipio de San Isidro Choluteca.




Ruddy Mauricio Canales Canales
Tesorero Municipal